



BOLETÍN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

“CONSTRUYAMOS JUNTOS UNA COMUNIDAD EDUCATIVA SEGURA Y RESPETUOSA”

PRESENTACIÓN

Estimados estudiantes y familias:

Iniciamos un nuevo año escolar con entusiasmo y esperanza. Nuestro colegio tiene el compromiso de ofrecer un ambiente educativo seguro, respetuoso y libre de violencia, donde cada estudiante pueda aprender, convivir y desarrollarse plenamente.

La convivencia escolar es responsabilidad de toda la comunidad educativa.

Por ello, este boletín presenta de manera clara las principales orientaciones, normas y protocolos que guiarán nuestra convivencia durante el año 2026.

Nuestro objetivo es promover relaciones basadas en:

- ✓ respeto
- ✓ empatía
- ✓ diálogo
- ✓ responsabilidad

Solo trabajando juntos lograremos una comunidad educativa donde todos se sientan protegidos y valorados.



¿Qué es la convivencia escolar?

La convivencia escolar es la manera en que estudiantes, docentes, familias y personal del colegio se relacionan diariamente dentro de la institución educativa.

Una buena convivencia implica:

- Respetar las diferencias
- Resolver conflictos mediante el diálogo
- Cuidar el bienestar de los demás
- Promover ambientes seguros para aprender

El Ministerio de Educación señala que la convivencia escolar busca prevenir toda forma de violencia y fortalecer relaciones basadas en el respeto y la responsabilidad compartida.



PREVENCIÓN DEL BULLYING Y LA VIOLENCIA ESCOLAR

Normas de Convivencia

Para convivir en armonía, todos debemos cumplir algunas normas fundamentales:

En el aula

- Escuchar con respeto a docentes y compañeros.
- Participar de manera ordenada.
- Cuidar el mobiliario y materiales.

En los recreos

- Jugar respetando a los demás.
- Evitar juegos bruscos o peligrosos.
- Utilizar adecuadamente los espacios del colegio.

En redes sociales

- No publicar mensajes ofensivos.
- No difundir rumores o imágenes sin autorización.
- Usar la tecnología con responsabilidad.

La violencia escolar puede manifestarse de diversas formas:

- Burlas o insultos
- Exclusión social
- Amenazas
- Agresiones físicas
- Ciberacoso

Ninguna forma de violencia está permitida.

El Ministerio de Educación establece que las instituciones educativas deben prevenir, detectar y atender oportunamente cualquier caso de violencia escolar para proteger a los estudiantes.

Todos podemos ayudar:

- ✓ denunciando
- ✓ apoyando a quien lo necesite
- ✓ promoviendo el respeto

¿Qué es el portal SISEVE?



EL PORTAL SÍSEVE ES UNA PLATAFORMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE PERMITE REPORTAR CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR.

A TRAVÉS DE ESTE SISTEMA ESTUDIANTES PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y CUALQUIER CIUDADANO PUEDEN INFORMAR SITUACIONES DE BULLYING O VIOLENCIA. LOS REPORTES PERMITEN A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DAR SEGUIMIENTO Y ATENDER CADA CASO OPORTUNAMENTE.

¿Qué hacer si ocurre un caso de violencia?



Si un estudiante vive o presencia una situación de violencia debe: Informar a un docente o tutor. Comunicarlo al responsable de convivencia escolar.

Informar a sus padres o apoderados.

El colegio activará los protocolos establecidos por el Ministerio de Educación para garantizar:

- Atención inmediata
- Protección del estudiante
- Acompañamiento psicológico
- Seguimiento del caso

COMPROMISOS

La convivencia escolar se construye cada día con las acciones de todos.

Los estudiantes se comprometen a:

Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.

Rechazar cualquier forma de violencia.

Resolver conflictos mediante el diálogo.

Las familias se comprometen a:

Fomentar valores de respeto y empatía

Acompañar el desarrollo emocional de sus hijos.

Comunicarse con el colegio ante cualquier situación.

PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Ofrecen los procedimientos para una atención oportuna de las situaciones de violencia que pudieran presentarse y detectarse en la escuela, de acuerdo a las del Ministerio de Educación se consideran siete protocolos según el tipo de violencia y agresor:

Protocolos de violencia escolar entre estudiantes

1. Violencia física y/o psicológica.

2. Acoso entre estudiantes bullying o cyberbullying

3. Violencia con uso de armas.

4. Violencia sexual

Protocolos de atención a la violencia de personal de la IE a estudiantes

5. Castigo físico y humillante.

6. Violencia sexual

Protocolos de atención a la violencia contra estudiantes por parte de una persona del entorno familiar o comunitario

7. violencia física, psicológica y sexual

El colegio se compromete a:

Garantizar ambientes seguros.

Promover el bienestar socioemocional.

Actuar oportunamente ante situaciones de violencia.

